

Comité Distrital "Entornos para la Vida"

COTSA Santiago de Cali

Santiago de Cali, Marzo 28 de 2025

Coordinación
Evelyne Silva Arboleda
evelyn.silva@cali.gov.co

Viviana Ospina
viviana.ospina@cali.gov.co

Objetivo

Instalar Comité Distrital "Entornos para la Vida" y Socializar los territorios priorizados vigencia 2025 para el desarrollo de la intervenciones intersectoriales y comunitarias

Comité Distrital "Entornos para la Vida"

AGENDA	
08:30 am a 08:40 am	1.Saludo de Bienvenida y Apertura del Comité Distrital " Entornos para la Vida" 2025
08:40 am a 09:00 am	2. Verificación asignación de miembros al Comité Distrital " Entornos para la Vida" por parte de los organismos y demás entidades
09:00 am a 09:30 am	3.Contexto Metodología de intervención Intersectorial y comunitaria " Entornos para la Vida"
09:30 am a 10: 00am	4. Meta Plan de Desarrollo 2024- 2027 – Priorización de territorios con Criterio epidemiológico, Sanitario, ambiental y social 2025
10:00 am a 10:15 am	5. Avances Gestión territorios priorizados 2025
10:15 am a 10:30 am	6. Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" Avance de gestión 2025
10:30 am a 10:35 am	7. Conclusiones y Compromisos

1. Saludo de Bienvenida y Apertura del Comité Distrital " Entornos para la Vida" 2025

2. Verificación asignación de miembros al Comité Distrital " Entornos para la Vida" por parte de los organismos y demás entidades

COTSA

Creación COTSA de Santiago de Cali

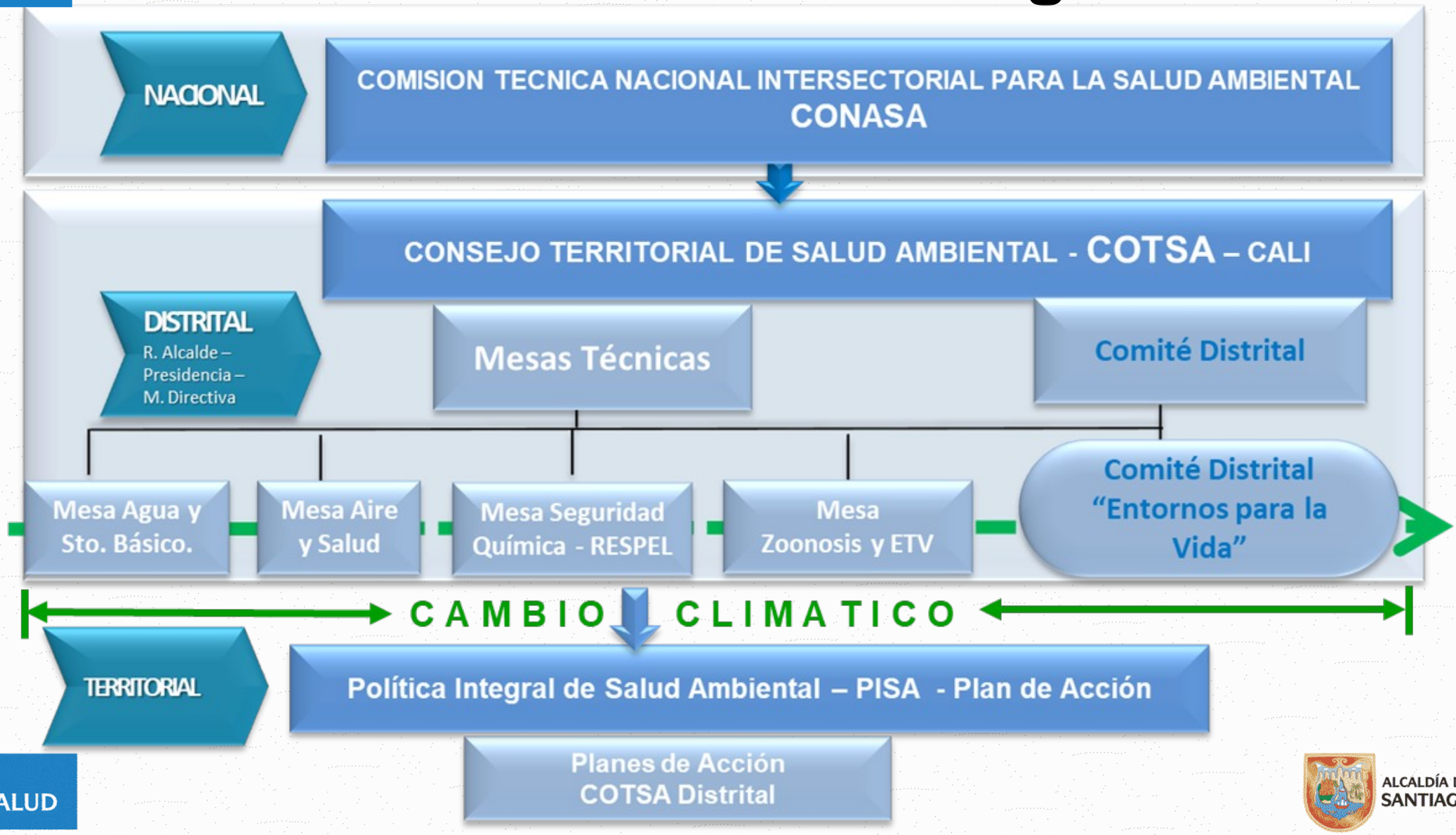
Decreto 0115 del 24 de febrero de 2016

ARTÍCULO 1. CREACIÓN. Créase el Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA, del Municipio de Santiago de Cali, como el **espacio técnico interinstitucional, intersectorial y transectorial para la toma de decisiones relevantes en el proceso de adopción, adaptación e implementación de políticas de salud ambiental**, promoviendo y liderando la coordinación y articulación de la gestión a nivel territorial, contribuyendo a la equidad, al desarrollo local y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

COTSA

Estructura COTSA Santiago

Decreto 0115 del 24 de febrero de 2016



SALUD

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Comité Distrital “Entornos para la Vida”

- **Artículo 18. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL “ENTORNOS PARA LA VIDA”**, PARÁGRAFO 1. La Representación de las entidades en que exista Responsable de Áreas de Promoción, Educación, Participación Ciudadana, Participación Social, Cultura Ciudadana, Fomento, Comunicaciones, Estilos de Vida Saludables, Responsabilidad Social o similares, en temas de competencia del Comité, será asignado específicamente este funcionario. Las entidades que requieran tener más de un (1) representante, serán asignados teniendo en cuenta el énfasis del Comité relacionado con la gestión para la promoción de “Entornos para la Vida”.

Sobre la Coordinación y la Secretaría Técnica del Comité Distrital “Entornos para la Vida” es importante tener en cuenta que el Decreto 0115 de 2016 establece:

- Artículo 19. *“Coordinación del Comité Municipal “Entornos para la Vida”, PARÁGRAFO 1. A la Coordinación le corresponde realizar las funciones de Secretaría Técnica y serán ejercidas por la Secretaría de Salud Pública Municipal a través de los Grupos Salud Ambiental y Salud Pública de manera permanente… correspondiéndole convocar las reuniones, suscribir las actas y la agenda de las reuniones, así como los demás documentos pertinentes, velando por su registro sistematizado, custodia, archivo, y participando en la Mesa Directiva”.*
- **PARÁGRAFO 2.** Las reuniones del Comité Distrital “*Entornos para la Vida*”, se realizarán mensualmente en pleno y se agendarán reuniones según el plan de trabajo con las entidades que lo conforman.

3. Contexto Metodología de intervención Intersectorial y comunitaria “ Entornos para la Vida”

¿QUÉ HACEMOS DESDE LA ESTRATEGIA ENTORNOS PARA LA VIDA?

- Desarrollamos **actividades encaminadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad**
- Promoviendo en los **entornos de vida cotidiana prácticas adecuadas y el mejoramiento de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales a nivel territorial**
- Realizando **acciones educativas y ope**rativas en el marco del **Comité Distrital "Entornos para la Vida"**, con participación intersectorial, del sector público, privado y la sociedad civil.
- La comunidad se integra a través de los **Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"** en respuesta a sus necesidades, aportando todos al mejoramiento de la salud, el desarrollo sostenible y su calidad de vida.

Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2024

¿QUÉ HACEMOS?

Promovemos Entornos Saludables, Seguros, Sostenibles, Cívicos, Incluyentes y generadores de Oportunidades a través de:

1. **Educación en Salud Ambiental:** Capacitaciones con talleres lúdico-pedagógicos dirigidos a la familia, comunidad educativa, trabajadores informales, grupos organizados y comunidad en general.
2. **Jornadas Integrales, Intersectoriales y Comunitarias:** Orientación sobre factores de riesgo y factores protectores en salud ambiental, oferta de servicios en salud familiar y salud ambiental, oferta de servicios institucionales de los diferentes organismos y sectores miembros del Comité Distrital Entornos para la Vida.
3. **Promoción de la participación comunitaria:** Con asistencia técnica realizando capacitación, asesoría y acompañamiento en la conformación, cualificación y empoderamiento de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida".

4. Articulación Intersectorial: Dinamizando el Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA, sus Mesas Técnicas y el Comité Distrital "Entornos para la Vida"

Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2024

¿CON QUIÉNES LO HACEMOS?

Con el sector público, privado y la sociedad civil, en el marco del **Comité Distrital "Entornos para la Vida"**

Organismos y Entidades











Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2024

¿Cómo lo hacemos?

Etapas para la construcción de "Entornos para la Vida" - Metodología

1. Priorización de Territorios

Intersectorial

2. Diagnostico territorial Comunitario
Ficha de DX del Entorno Comunitario

3. Priorización de problemáticas

4. Análisis conjunto de alternativas de solución

5. Formulación, ejecución, seguimiento

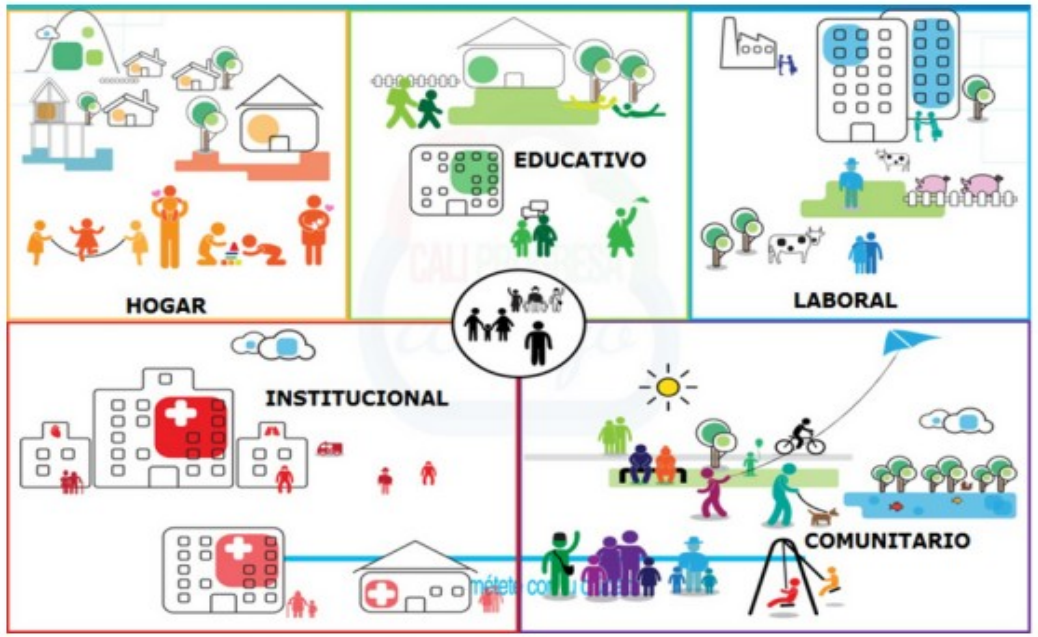
y evaluación de Planes de acción Intersectorial de Entornos para la vida – PAIES, a corto plazo con proyección al cuatrienio

Intersectorial y Comunitario



¿En dónde lo hacemos?

Entornos de Vida Cotidiana



Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2025

4. Meta Plan de Desarrollo 2024- 2027 – Priorización de territorios con Criterio epidemiológico, Sanitario, ambiental y social 2025

Plan de Desarrollo Santiago de Cali
2024 – 2027

"CALI, CAPITAL PACÍFICA DE COLOMBIA"

PROPÓSITO 2: Cali Renovada y Sostenible

RETO: Territorio Resiliente y Biodiverso

PROGRAMA: Protección ambiental y mitigación del cambio climático

Indicador de Producto:

"Territorios y entornos de vida cotidiana priorizados con estrategias integrales e intersectoriales para reducir las inequidades sociales en salud y mejorar la calidad de vida de la población, implementadas"

Meta: 116 Territorios

2024 – 2027

Comité Distrital
"Entornos para la Vida"

Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"

SALUD

Política Pública Distrital de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de Sustancias Psico Activas, Ssoberanía y seguridad alimentaria y nutricional, participación Social en salud y Cultura Ciudadana

4 políticas

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

PRIORIZACIÓN TERRITORIOS SUBGRUPO ENTORNOS PARA LA VIDA

Metodología de Priorización

- **Priorización Intrainstitucional**
 - 1.1. Criterio Epidemiológico
 - 1.2. Criterio Sanitario
 - 1.3. Otros Grupos y Subgrupos de la SSP
- **2. Priorización Intersectorial – Comité Distrital "Entornos para la Vida"**
 - 2.1. Criterio Ambiental
 - 2.2. Criterio Social
 - 2.3. Otros criterios

Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2025

1. PRIORIZACIÓN INTRAINSTITUCIONAL

1.1. CRITERIO EPIDEMIOLÓGICO:

- Dengue
- Enfermedades transmitidas por Roedores – Leptospirosis.
- Enfermedades Transmitidas por Alimentos – ETAS
- Agresiones por animales potencialmente transmisores de Rabia - APTR.
- Intoxicaciones por Sustancias Químicas (Accidentes en el Hogar)

1.2. CRITERIO SANITARIO: IRCA - IVC

- Deficiente Cobertura y Calidad en agua potable y saneamiento básico.
- IRCA en Sistemas de abasto sin PTAP – Inviable Sanitariamente.

Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2025

2. PRIORIZACIÓN INTERSECTORIAL

2.1. CRITERIO AMBIENTAL: COMITÉ DISTRITAL ENTORNOS

- Espacios Públicos de Encuentro Ciudadano deteriorados paisajísticamente.
- Espacios Públicos impactados por arrojo indiscriminado de residuos sólidos – Puntos Críticos

2.2. CRITERIO SOCIAL: COMITÉ DISTRITAL ENTORNOS

- Población vulnerable, migrante, victimas del conflicto armado.
 - Sector informal de la economía.
 - Problemas de seguridad.
 - Mayor densidad de población.

Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2025

Territorios Priorizados 2025
Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida
1. Priorización Intrainstitucional 2025
1.1. Criterio Epidemiológico

No.	COMUNA	TERRITORIOS PRIORIZADOS ENTORNOS 2025
1	1	Terrón Colorado
2	2	Brisas de los Álamos
3	6	Jorge Eliecer Gaitán
4	10	El Guabal
5	12	El Rodeo
6	13	Villa del Lago
7	14	Promociones Populares
8	15	Comuneros I
9		Llano Verde
10	16	Mariano Ramos
11		Unión de Vivienda Popular
12	18	Alto Jordán
13	Zona Rural	La Buitrera
14		El Hormiguero

Territorios Priorizados 2025
Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida
2. Priorización Intersectorial 2025
Lineamientos desde el Despacho/Alcaldía

No.	COMUNA	TERRITORIOS PRIORIZADOS 2025
1	1	Terrón Colorado
2	2	Brisas de los Álamos
3	6	Jorge Eliecer Gaitán
4	10	El Guabal
5	12	El Rodeo
6	13	Villa del Lago
7	14	Promociones Populares B
8	15	Comuneros I
9		Llano Verde
10	16	Mariano Ramos
11		Unión de Vivienda Popular
12	18	Alto Jordán
13	Zona Rural	La Buitrera
14		El Hormiguero

	Priorizado Intersectorialmente
	Priorización Zona Rural

5. Avances Gestión territorios priorizados 2025

GESTIÓN TERRITORIOS 2025
SOCIALIZACIÓN JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
PROCESO PREDIAGNÓSTICO Y DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO.

BARRIO BRISAS DE LOS ALAMOS COMUNA 2
21 DE MARZO 2025





BARRIO MARIANO RAMOS COMUNA 16
26 DE MARZO 2025





GESTIÓN TERRITORIOS 2025
SOCIALIZACIÓN JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
PROCESO PREDIAGNÓSTICO Y DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO.

SOCIALIZACION JUNTAS DE ACCION COMUNAL

COMUNA	TERRITORIO	FECHAS
1	Terrón Colorado	1er semana Abril
6	Jorge Eliecer Gaitán	1er semana Abril
10	El Guabal	1er semana Abril
12	El Rodeo	1er semana Abril
13	Villa del Lago	1er semana Abril
14	Promociones Populares B	1er semana Abril
15	Comuneros 1 y Llano verde	1er semana Abril
16	Unión de vivienda popular	1er semana Abril
18	Alto Jordán	1er semana Abril
Zona Rural	La Buitrera y El Hormiguero	1er semana Abril

FECHAS DE PREDIAGNOSTICOS DEL ENTORNO

27 de marzo del 2025 prediagnóstico Barrio Brisas de los Álamos – Comuna 2

9 de abril del 2025 prediagnóstico Barrio Mariano Ramos – Comuna 16

Los prediagnóstico de los 12 territorios pendientes se realizaran en la 2da, 3ra y 4ta semana del mes de abril.

6. Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” Avance de Gestión 2025

Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”

¿Quiénes son?

Creados a través del Decreto 0115 de 2016 – Cotsa Distrital, Artículo 18, numeral 2, parágrafos del 3 al 9.

Son ciudadanos voluntarios que promueven acciones educativas, operativas y de movilización social para la intervención de problemáticas sanitarias, ambientales y sociales en sus territorios.

Generando entornos saludables, sostenibles, seguros, cívicos, incluyentes y generadores de oportunidades.



Reunión Balance Gestión Comités Comunitarios EPV 2024
Fuente: Subgrupo Promoción Entornos para la Vida

¿Qué promovemos con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"?

Cualificación - Fortalecimiento de capacidades	• Formando Promotores de Entornos para la Vida, incorporando principios conceptuales y metodológicos. • Empoderándolos en deberes y derechos. • Dinamizando procesos de formación y organizativos con la comunidad
Acompañamiento en la formulación, implementación y seguimiento a sus planes de acción	• Identificando y priorizando problemáticas sanitarias, ambientales y sociales de sus territorios. • Planteando alternativas de solución, primando el interés colectivo. • Interviniendo problemáticas con acciones educativas y operativas, en articulación con el Comité Distrital "Entornos para la Vida"
Asistencia Técnica para el desarrollo de Iniciativas Comunitarias	• Planeación e intervención intersectorial y comunitaria con iniciativas comunitarias que responden a las problemáticas identificadas. • Promoviendo *"Entornos para la Vida":* Saludables, sostenibles, seguros, cívicos, incluyentes y generadores de oportunidades.
Articulación con Políticas Públicas	• Armonizados con los Planes de Acción de: • La Política Pública de Participación Social en Salud • La Política Pública de Cultura Ciudadana.



Jornada Recuperación Entorno Árbol de Caucho – Comité Comunitario com 13 - 2024
Fuente: Subgrupo Promoción Entornos para la Vida

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Nueve Pilares de Entornos para la Vida

1. Manejo adecuado de resiudos Sóldos



2. Manejo adecuado del recurso hidrico



3. Manejo adecuado de los alimentos



4. Prevención de ETV (Dengue, Zika y Chicungunya)



5. Prevención de Enfermedades Zoonóticas



6. Estilos de Vida Saludable



7. Cambio Climático



8. Movilidad Saludable, Sostenible y Segura



9. Cultura Ciudadana



Fuente: Subgrupo Promoción Entornos para la Vida

¿Dónde se encuentran ubicados?

15 Comités Comunitarios EPV	Territorios que los conforman
Comuna 2	Altos de Menga
Comuna 3	San Bosco
Comuna 6	Floralia 1 A, San Luis II
Comuna 7	Siete de Agosto, Puerto Mallarino
Comuna 9	Sucre
Comunas 11 y 12	El Rodeo, Nueva Floresta, Villanueva, Eduardo Santos, San Benito, La Fortaleza
Comuna 13	El Pondaje, El Diamante, Horizonte, El Vergel, Poblado I, Comuneros II, Yira Castro, Calipso I
Comuna 15	Ciudad Córdoba 1B
Comuna 16	República de Israel
Comuna 18	Alto Jordán – Sector Mandarinos
Comuna 21	Potrero Grande, Calimio Desepaz
Corregimientos	Golondrinas, Hormiguero, La Buitrera, Villacarmelo

Avances Gestión
Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”

- Reuniones virtuales de inducción y reinducción en: Estrategia Entornos Saludables, Comités Comunitarios, formatos utilizados.

- Reuniones para la formulación del plan de acción de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” de las comunas 2, 6, 7, 11-12 y 13

- Planes de acción articulados con problemáticas (Consumo de SPA, inadecuada manipulación de alimentos) expresadas en las Jornadas “En-torno a Tu Salud”, realizadas en los barrios Floralia 1A - comuna 6 y el Vergel – comuna 13, lideradas por la Secretaría de Salud de Cali.

- Validación variables caracterización de los Promotores de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”



Jornada En-torno a Tu Salud – El Vergel – comuna 13
Fuente: Subgrupo Promoción Entornos para la Vida



Jornada En-torno a Tu Salud – Floralia 1ª - comuna 6
Fuente: Subgrupo Promoción Entornos para la Vida

Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”
Acciones educativas y operativas – Abril 2025

No.	Comuna / Cgto	Territorio	Fecha / Hora	Enfoque	Entidades Participantes
1	7	Siete de agosto	**Abril 02 / 2025 (Miércoles)** Hora: 5:00 pm Punto de Encuentro: Sede Comunal Siete de Agosto - Calle 72b # 11-06	Jornada de sensibilización en adecuadas prácticas de manipulación de alimentos, de manejo de residuos sólidos y riesgos laborales, a vendedores de la economía popular. Inscripción a la capacitación en manipulación de alimentos.	Comité Comunitario “Entornos par la Vida” comuna 7 Secretaría de Salud (Entornos para la Vida, Salud Laboral), UAESP, DAGMA (Gobernanza), Promocali
			Abril 04 / 2024 (Viernes) Hora: 8:00 am Lugar: Sede Comunal Siete de Agosto - Calle 72b # 11-06	Capacitación en manipulación de alimentos a vendedores economía popular. Capacitación en aseguramiento en salud y riesgo laboral (pendiente concertar fecha)	Comité Comunitario “Entornos par la Vida” comuna 7 Secretaría de Salud (Entornos para la Vida, IVC - Alimentos y Bebidas) Secretaría de Salud (Salud Laboral)

Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”
Acciones educativas y operativas – Abril 2025

No.	Comuna / Cgto	Territorio	Fecha / Hora	Enfoque	Entidades Participantes
2	13	El Vergel / Poblado I	**Abril 22 / 2025 (Martes)** Hora: 8:00 am Punto de Encuentro: Calle 42 con Cra 31 - Quesera	Jornada de sensibilización en adecuadas prácticas de manipulación de alimentos, de manejo de residuos sólidos y riesgos laborales, a vendedores de la economía popular de los barrios El Vergel y el Poblado I. Inscripción a la capacitación en manipulación de alimentos.	Comité Comunitario “Entornos par la Vida” comuna 13 Secretaría de Salud (Entornos para la Vida, Salud Laboral), UAESP, DAGMA (Gobernanza), VEOLIA
			Abril 24 / 2024 (Jueves) Hora: 2:30 pm Lugar: Sede Comunal barrio El Vergel - Cra 33 # 46A-26	Capacitación en manipulación de alimentos a vendedores economía popular de los barrios El Vergel y el Poblado I. Capacitación en aseguramiento en salud y riesgo laboral (pendiente concertar fecha)	Comité Comunitario “Entornos par la Vida” comuna 13 Secretaría de Salud (Entornos para la Vida, IVC - Alimentos y Bebidas) Secretaría de Salud (Salud Laboral)

Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”
Acciones educativas y operativas – Abril 2025

No.	Comuna / Cgto	Territorio	Fecha / Hora	Enfoque	Entidades Participantes
3	6	Floralia 1A	**Abril 04 / 2025 (Viernes)** Hora: 9:30 am Lugar: Salón Multiservicios – Calle 82 # 3BN-00 – Floralia 1A - Contiguo a la Escuela y Cancha las Américas	Capacitación en aseguramiento en salud y riesgo laboral a vendedores de la economía popular de Floralia Sectores 1 y 2.	Comité Comunitario “Entornos par la Vida” comuna 6 Secretaría de Salud (Entornos para la Vida, Salud Laboral)
4	2	Altos de Menga	**Abril 26 / 2025 (Sábado)** Hora: 8:30 am Punto de Encuentro: Fundación Talentos (pendiente dirección y referencias de ubicación)	Jornada educativa en viviendas con énfasis en tenencia responsable de animales compañeros en sector Vagón Alto.	Comité Comunitario “Entornos par la Vida” Altos de Menga – comuna 2 Secretaría de Salud (Entornos para la Vida), Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana UAESP, UAEPA, DAGMA (Gobernanza), Promocali, Policía Ambiental.

SALUD

GRACIAS
POR SU ATENCIÓN

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

www.cali.gov.co/salud

